

III

COPIA

CERTIFICADA DEL

ACTA DE SESIÓN

DEL

AYUNTAMIENTO

Comite de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
de Cojumatlán de Régules, Michoacán.

000004



III

COPIA

CERTIFICADA DEL

ACTA DE SESIÓN

DEL

AYUNTAMIENTO

Comité de Vigilancia y Control de la Administración y el Personal
del Ayuntamiento de Colima

400000

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 002 DEL H. AYUNTAMIENTO DE
COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN 2024 -2027**

En la ciudad de Cojumatlán de Régules, del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **09:00 horas, del día Miércoles 28 de enero del 2026** dos mil veintiséis, En el salón de sesiones de la Presidencia Municipal de esta localidad, se reunió el cabildo el cual fue previamente convocado con anterioridad, en los términos de la Ley, con la finalidad de celebrar **SESIÓN ORDINARIA No. 002** de cabildo, en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento:- C. JANITZIO MUJICA MANZO presidente (a) Municipal Electo, C. LIE. SARAI ARCEO MANZO, Síndico (a) Municipal y los ciudadanos, C. RAUL RICO PADILLA, C. CLAUDIA ALEJANDRA MANZO ROMAN, C. JOSE LUIS MACIAS BUENROSTRO, C. ERNESTINA GARCIA GONZALEZ, C. YANETH GUADALUPE ORDAZ DIAZ, LIC. DORIAN MIGUEL AVALOS GARCIA, y MERCEDES GARCIA GARCIA, regidores municipales presentes. Se inicia la Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 5.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE INTEGRA EL **CUARTO INFORME TRIMESTRAL** DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS EN EL MISMO TRIMESTRE, PARA SU POSTERIOR PRESENTACIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, A TRAVÉS DE SU ÓRGANO TÉCNICO, LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.
- 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE INTEGRA EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS EN EL MISMO TRIMESTRE, PARA SU POSTERIOR PRESENTACIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, A TRAVÉS DE SU ÓRGANO TÉCNICO, LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO. La Lic. Karla Lizet Mendoza Suárez, Secretaria del H. Ayuntamiento saluda a los presentes, después procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los integrantes del Cabildo cuyos nombres se asientan al margen de la presente acta, haciendo constar la asistencia de la mayoría de sus integrantes.

000005

SIN TEXTO

000002

SEGUNDO PUNTO. Una vez pasada la lista de asistencia, la Secretaria del H. Ayuntamiento la Lic. Karla Lizet Mendoza Suárez, certificó la existencia de quórum legal para sesionar válidamente, en términos de la legislación municipal aplicable.

TERCER PUNTO. Verificado el quórum legal, El C. Presidente Municipal Ing. Janitzio Mújica Manzo declaró formalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en la misma se adopten.

CUARTO PUNTO. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. La Secretaria del H. Ayuntamiento la Lic. Karla Lizet Mendoza Suárez, dio lectura al orden del día propuesto, el cual fue sometido a consideración de los integrantes del Cabildo. Una vez analizado, fue aprobado por unanimidad, instruyéndose continuar con el desarrollo de la sesión.

QUINTO PUNTO. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. La Secretaria del H. Ayuntamiento la Lic. Karla Lizet Mendoza Suárez dio lectura al acta correspondiente a la sesión anterior. Una vez concluida la lectura, se sometió a discusión y, no habiendo intervenciones, fue aprobada por mayoría de votos, autorizándose su firma y archivo correspondiente.

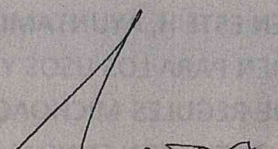
SEXTO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025 de la Tesorería Municipal. En uso de la palabra, el C. Presidente Municipal Ing. Janitzio Mújica Manzo, expuso que, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; artículo 42, segundo párrafo, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en los artículos 5, 6 y 16 de los Lineamientos para la Entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales ante la Auditoría Superior de Michoacán, se presenta para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, la información que integra el Cuarto Informe Trimestral de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025 de la Tesorería Municipal, así como las modificaciones presupuestales realizadas en el mismo trimestre. Analizada la información presentada, los integrantes del Cabildo realizaron las manifestaciones que consideraron pertinentes. Concluida la discusión, se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad, instruyéndose su posterior presentación al H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo a través de su órgano técnico, la Auditoría Superior de Michoacán.

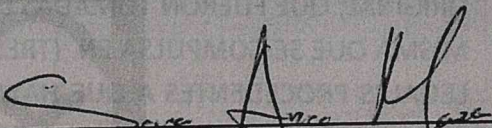
SÉPTIMO PUNTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025 del Organismo Operador del Agua Potable Municipal. Continuando con el desarrollo de la sesión, el C. Presidente Municipal Ing. Janitzio Mújica Manzo, señaló que, en cumplimiento de los mismos ordenamientos constitucionales, legales y lineamientos antes citados, se presenta para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, la información que integra el Cuarto Informe Trimestral de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025 del Organismo Operador del Agua Potable Municipal, así como las modificaciones presupuestales realizadas en el mismo trimestre. Una vez analizada la información correspondiente y agotadas las intervenciones de los integrantes del Cabildo, se sometió el punto a votación, siendo aprobado por mayoría de votos, instruyéndose igualmente su remisión al H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Auditoría Superior de Michoacán.

SIN TEXTO

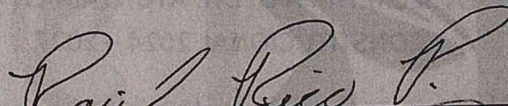
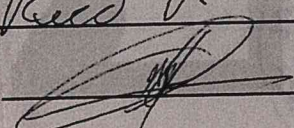
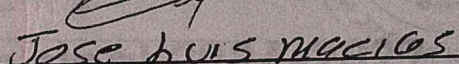
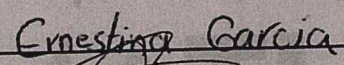
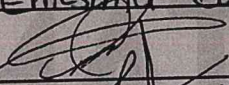
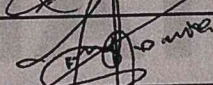
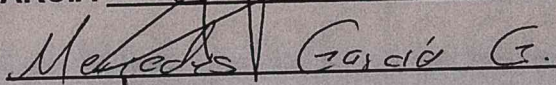
000000

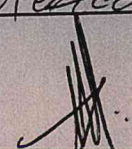
OCTAVO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:30 horas día, miércoles 28 de Enero de 2026 (dos mil veintiséis) El C. Presidente Municipal Ing. Janitzio Mújica Manzo. declaró formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo, levantándose la presente acta para constancia legal, la cual, previa lectura y ratificación, se firma al margen y al calce para los efectos legales conducentes.


C. ING. JANITZIO MUJICA MANZO
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. LIE. SARAI ARCEO MANZO
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

C. RAÚL RICO PADILLA 
C. CLAUDA ALEJANDRA MANZO ROMAN 
C. JOSE LUIS MACIAS BUENROSTRO 
C. ERNESTINA GARCIA GONZALEZ 
C. YANETH GUADALUPE ORDAZ DIAZ 
LIC. DORIAN MIGUEL AVALOS GARCIA  Bjo Protester.
C. MERCEDES GARCIA GARCIA. 


LIC. KARLA LIZET MENDOZA SUAREZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

000007

LA QUE SUSCRIBE LIC. KARLA LIZET MENDOZA SUAREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027 DEL MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE REGULES MICHOACÁN, POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

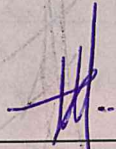
CERTIFICO:

QUE, LAS PRESENTES COPIAS IMPRESAS SON COPIAS FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE FUERON TOMADAS DE LOS ARCHIVO ORIGINALES EN ESTE H. AYUNTAMIENTO, MISMA QUE SE COMPULSA EN (TRES HOJAS), LA CUALES SE EXPIDEN PARA LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN COJUMATLÁN DE REGULES MICHOACÁN, A LOS 28 (VEINTIOCHO) DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN VIGOR.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE.

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2027.





LIC. KARLA LIZET MENDOZA SUAREZ

7000000

Cojumatlán de Régules, Michoacán a 25 de Enero del 2026

**PRIMERA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
RÉGULES DEL AÑO 2026.**

EN LA POBLACIÓN DE COJUMATLÁN DE RÉGULES MICHOACÁN, SIENDO LAS 18:00 HORAS (DIEZ Y OCHO HORAS) DEL DÍA 25 DE ENERO DEL 2026, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL COMITÉ DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES MICHOACÁN, CON DOMICILIO EN LA CALLE CUAUHTÉMOC NÚMERO 18, DE LA COLONIA CENTRO Y ENCONTRARSE REUNIDOS LAS Y LOS C. ING. JANITZIO MUJICA MANZO, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, C. MANUEL AYARD GARCIA, COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, C. ANDREA FARIAS RICO, DIRECTORA DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE, QUIEN FUNGE COMO SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO,ASI COMO C. CLAUDIA ALEJANDRA MANZO ROMAN, REGIDORA DE SALUD DEL H. AYUNTAMIENTO, LA C. NATALIA MUJICA MANZO, REPRESENTANTE DEL SECTOR INDUSTRIAL, EL C. JUAN LUIS RODRIGUEZ ARROYO, REPRESENTANTE DEL SECTOR COMERCIAL Y DE SERVICIOS, EL C. GUILLERO CASTILLO CISNEROS, REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO Y ASISTENCIA SOCIAL, ADEMÁS DE LA C. ADRIANA MEJIA MANZO Y EL C. DIEGO ARMANDO SILVA CAMPOS, REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS, QUIENES SON VOCALES PROPIETARIAS Y PROPIETARIOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE AGUA POTABLE CON DERECHO A VOZ Y VOTO, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

----- ORDEN DEL DIA -----

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2025 DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, PARA SU POSTERIOR PRESENTACIÓN EN LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.
- 3.- ASUNTOS GENERALES.

PUNTO PRIMERO.- LA C. ANDREA FARIAS RICO, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COMITÉ DE AGUA, HACE PASE DE LISTA COMPROBANDO LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS Y DECLARANDO CUÓRUM LEGAL.

000008

SIN TEXTO

000000

PUNTO SEGUNDO.- LA C. ANDREA FARIAS RICO, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA DEL CÓMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, PRESENTO EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025 PARA SU ANALISIS Y REVISIÓN A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN, AUTORIZANDOLA POR UNANIMIDAD DEL PLENO, PARA QUE SEA PRESENTADA EN LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.

PUNTO TERCERO.- EN ASUNTOS GENERALES INFORMA LA DIRECTORA DEL COMITÉ, LA REPARACIÓN DE UNA FUGA EN LA LINEA PRINCIPAL, HACE USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JANITZIO MUJICA MANZO PRESIDENTE MUNICIPAL PARA INFORMAR QUE SE ESTA TRABAJANDO A MARCHAS FORZADAS REPARANDO FUGAS EN TODA LA COMUNIDAD.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO SIENDO LAS 19:00 HORAS (DIEZ Y NUEVE HORAS) DEL DIA 25 DE ENERO DEL 2026, FIRMADO TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.



JANITZIO MUJICA MANZO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



C. ANDREA FARIAS RICO
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DIRECTORA DEL COAPAS

C. CLAUDIA ALEJANDRA MANZO ROMAN
REGIDORA DE SALUD

C. MANUEL AYARD GARCIA
COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

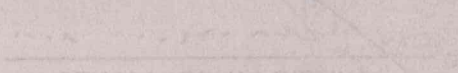
SIN TEXTO

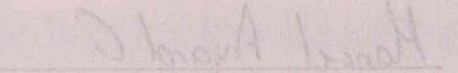
PUNTO SEGUNDO.- LA C. ANDREA FARIAS RICO, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, PRESENTE EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022 PARA SU ANALISIS Y REVISION A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO EL PUNTO SE SOMETE A VOTACION, AUTORIZANDO LA POR UNANIMIDAD DEL MESMO PARA QUE SEA PRESENTADA EN LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.

PUNTO TERCERO.- EN ASUNTOS GENERALES INFORMA LA DIRECTORA DEL COMITE LA REPOSICION DE UNA FUGA EN LA LINEA PRINCIPAL, HACE USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JUANITO MULLICA MANZO, PARA INFORMAR QUE SE ESTA TRABAJANDO A MARCHAS FORZADAS EN TODA LA COMUNIDAD.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS GENERALES QUE ABATAR SE DA POR TERMINADA LA CUARTA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SIENDO LAS 19:00 HORAS (DIEZ Y NUEVE HORAS) DEL DIA 25 DE ENERO DEL 2022 LOS CDS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.


ANDREA FARIAS RICO
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DISTRITO GENERAL COPAS


JUANITO MULLICA MANZO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C. MANUEL AYARD GARCIA
COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO


CLAUDIA ALIVANDRA MANZO ROMAN
REGIDORA DE SALUD



GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
COJUMATLÁN
¡Va por ti, va por todos!

C. NATALIA MUJICA MANZO
REPRESENTANTE SECTOR INDUSTRIAL

C. JUAN LUIS RODRIGUEZ ARROYO
REPRESENTANTE SECTOR COMERCIAL
Y DE SERVICIOS

C. GUILLERMO CASTILLO CISNEROS
REPRESENTANTE SECTOR EDUCATIVO
Y ASISTENCIA SOCIAL

C. DIEGO ARMANDO SILVA CAMPOS
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. ADRIANA MEJIA MANZO
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

000010

LA QUE SUSCRIBE LIC. KARLA LIZET MENDOZA SUAREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027 DEL MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE REGULES MICHOACÁN, POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

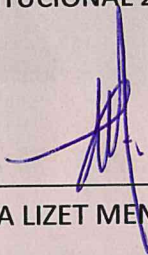
CERTIFICO:

QUE, LAS PRESENTES COPIAS IMPRESAS SON COPIAS FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE FUERON TOMADAS DE LOS ARCHIVO ORIGINALES EN ESTE H. AYUNTAMIENTO, MISMA QUE SE COMPULSA EN (TRES HOJAS), LA CUALES SE EXPIDEN PARA LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN COJUMATLÁN DE REGULES MICHOACÁN, A LOS 28 (VEINTIOCHO) DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN VIGOR.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE.

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2027.





LIC. KARLA LIZET MENDOZA SUAREZ

010000